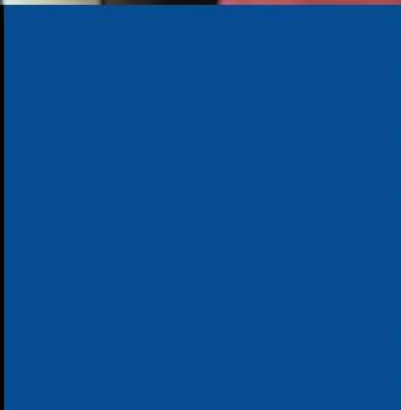
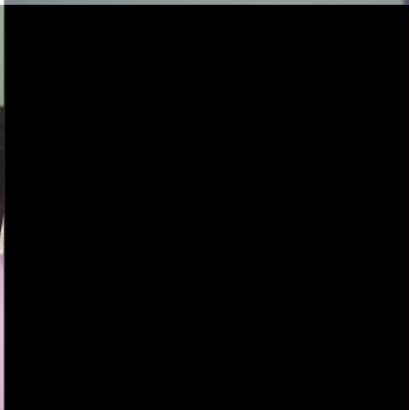




REQUISITOS DESCARGO DE OMISOS DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR NO LLEGAR A LOS INGRESOS BRUTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28

Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario

Departamento de Gestión Tributaria





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN DE
RENTAS

REQUISITOS DESCARGO DE OMISOS DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR NO LLEGAR A LOS INGRESOS BRUTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28

REQUISITOS OBLIGATORIOS	REQUISITOS NO OBLIGATORIOS
Escrito de Solicitud que contenga los requisitos establecidos en el Artículo 61 de la Ley de Procedimiento Administrativo (Formato PDF)	Carta poder o poder especial, debidamente autenticado
Documentación soporte que acredite las fuentes de ingreso del obligado tributario	Cualquier otra información que el OT considere necesaria para sustentar su petición
Comprobante de boletín de pago L200.00 (Impuesto: 156 - Actos administrativos, concepto: 1 Propio Computo)	Documentos fiscales utilizados y dos subsiguientes sin utilizar vigentes en los períodos que solicita el descargo de omisos
	Comprobante de notificación de documentos fiscales (Motivos Art 42 - Acuerdo 481-2017)